



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Preocupación y rechazo al no cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
D E C L A R A:

El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación expresa su preocupación y rechazo a las recientes declaraciones del Sr. Secretario de Educación de la Nación, Carlos Torrendell y del Sr. Subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez, quienes aseguraron que no se aplicará la Ley de Financiamiento Universitario.

Entendemos que estas declaraciones configuran el pensamiento oficial acerca del tema, que tiende al desfinanciamiento de las Universidades y mantener a los trabajadores universitarios con salarios de pobreza e indigencia. Los insostenibles argumentos de los funcionarios configuran además un desconocimiento de facto de los procesos que regulan la democracia argentina, ignorando el estatus de Ley de la Nación que se consiguió luego de ser sancionado en el Parlamento.

Consideramos de gravedad inusitada el anuncio de que “no se aplicará” la ley —aun después de su sanción parlamentaria— porque contradice el principio de autonomía universitaria, el compromiso constitucional del Estado con la educación pública, gratuita y de calidad, y el diálogo presupuestario que el sistema universitario viene intentando mantener para su sostenibilidad.

Alertamos a la comunidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, y a la comunidad universitaria en su conjunto, que ante la ratificación de una voluntad adversa a la continuidad de la Universidad Pública, hacemos responsables a las autoridades involucradas de los efectos de este desconocimiento, y llamamos nuevamente a organizarnos en debates y acciones que, como colectivo, nos permitan revertir tan oscuro escenario.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRES DÍAS
DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

